

2562 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana la omisión de la Resolución de 28 de noviembre de 1991, por la que se convocaba a libre designación entre funcionarios de carrera un puesto vacante.

Por Resolución de 28 de noviembre de 1991 de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1992, se convocaban puestos de trabajo de Portero Mayor en los distintos Centros de esta Universidad y su provisión por libre designación.

Advertida la omisión en dicha Resolución, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 22, donde dice: «Estando vacante el puesto de trabajo de Portero Mayor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes», debe decir: «Estando vacante el puesto de trabajo de Portero Mayor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, nivel 14, complemento específico: 160.000 pesetas anuales».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

2563 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana la omisión de la Resolución de 5 de diciembre de 1991, por la que se convocaba a libre designación entre funcionarios de carrera un puesto vacante en esta Universidad.

Por Resolución de 5 de diciembre de 1991, de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1992, se convocaba el puesto de trabajo de libre designación de Secretaria/o de Vicerrectorado de esta Universidad.

Advertida omisión en dicha Resolución, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 24, donde dice: «Puesto de trabajo: Secretaria de Vicerrectorado Complemento específico: 450.000 pesetas anuales», debe decir: «Puesto de trabajo: Secretaria de Vicerrectorado. Complemento específico: 450.000 pesetas anuales. Nivel 18».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 7 de enero de 1992.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza

2564 RESOLUCION de 7 de enero de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 192/1985, de 23 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre) y del vigente Convenio colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, la plaza vacante de la plantilla laboral de esta Universidad, que se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Los requisitos específicos para el desempeño de las plazas y demás bases de la convocatoria figuran expuestas en los tabloncillos de anuncios de la Gerencia de la Universidad de La Laguna.

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.-Los órganos de selección y las listas provisionales de admitidos y excluidos se harán públicos en los tabloncillos de anuncios de la Gerencia y en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 7 de enero de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO

Grupo Convenio: I.
Categoría profesional: Titulado Superior (Laboratorio de Electrónica).

Número de vacantes: Una.

2565 RESOLUCION de 8 de enero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 1 de julio de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 1992.-Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda Garcia.

ANEXO QUE SE CITA

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 207. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Jiménez de Parga Cabrera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Vicente Santos Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Sebastián Moll de Miguel, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel F. Clavero Ternero, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal secretaria: Doña María Teresa Gispert y Pastor, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Gómez Segade, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Juan Hernández y Martí, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan José Gómez Fontecha, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal secretario: Don Guillem Alcover Garau, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

2566 RESOLUCION de 9 de enero de 1992, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 octubre) y de acuerdo con las bases de la Resolución de 19 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, base 4.2, dispondrán de un plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar errores que en dichas solicitudes se hayan observado, en cualquier caso, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 1 de abril de 1992, a las dieciséis horas en la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna (edificio Central).

Tercero.-Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «P», de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) por la que se publica el resultado del sorteo.

La Laguna, 9 de enero de 1992.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

Relación de candidatos excluidos provisionalmente a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocadas por Resolución de 9 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre)

Apellidos y nombre	DNI	Causa de la exclusión
Baeza López, M. Paz	2.601.003	(1)
Barragán Cabrera, Ana María	42.886.032	(2)
Cano Hernández, Gonzalo	45.701.642	(2)
Carmona Bonifacio, Andrés	32.037.877	(1)
Goicoa Otero, Montserrat	33.234.094	(1)
González de la Fuente, Agustina	11.956.017	(2)
González Hernández, Candelaria E.	42.073.099	(3)
González Rodríguez, M. del Pilar	43.059.504	(2)
Mateo Ruiz, Luis Francisco	24.207.188	(2)
Melián Vigo, María Cristina	52.843.425	(2)
Notivoli Mur, Carlos	11.941.506	(2)
Piera Repollés, Elena María	50.817.032	(1)
Pla Álvarez, Mónica D.	52.660.871	(1)
Sáez Miranda, M. del Carmen	24.221.880	(2)

- (1) Fuera de plazo.
 (2) No consigna opción.
 (3) No abona derechos de examen.

2567 RESOLUCION de 10 de enero de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 4 de junio de 1991 («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio y «Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 10 de enero de 1992.-El Rector, Josep Bricall.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden del concurso: 12.
 Número de plazas: Una.
 Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Filología Románica».

Comisión titular

Presidente: Oliver Coll, Gabriel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Beltrán Pepio, Vicente, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Fernández González, José Ramón, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal: García González, Constantino, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal: Hernández Serna, Joaquín, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidente: Carmona Fernández, Fernando, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Brea López, María Mercedes, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal: Alvar Ezquerro, Carlos, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Paredes Nuñez, Juan Salvador, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal: Peira Soberón, Pedro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de orden del concurso: 29.

Número de plazas: Una.

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera».

Comisión titular

Presidente: Mansilla Izquierdo, Hermenegildo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Canas Torres, José Antonio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal: Quintero Amador, Indalecio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García de Miguel, José María, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García García, Modesto, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidente: Vaquer Navarro, Ramón, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Vázquez Guzmán, Fernando, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: Maldonado Zamora, Alfonso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: García Iglesias, Jesús, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Pendas Fernández, Fernando, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

2568 RESOLUCION de 14 de enero de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla laboral de dicha Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y del vigente Convenio colectivo para el personal laboral de Universidades estatales, y con el fin de atender a las necesidades de personal laboral.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas por los artículos 18 y 49 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Convocar, por el procedimiento selectivo de concurso-oposición, las plazas vacantes de la plantilla laboral de esta Universidad que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, así como a las bases de la convocatoria y al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Tercero.-Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Valladolid (plaza de Santa Cruz, 8, Valladolid), en la Casa del Estudiante (Real de Burgos, sin número, Valladolid), en el Vicerrectorado de Palencia (Escuela Universitaria Politécnica Agraria, carretera Madrid, 57), en el C. U. I. de Soria (Nicolás Rabal, 17) y en el Vicerrectorado de Burgos (Hospital del Rey, sin número).

Cuarto.-El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria.

Quinto.-Los órganos de selección y las listas definitivas de admitidos y excluidos se harán públicos en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 14 de enero de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.